

Centro de  
Estudios de la  
Realidad  
Puertorriqueña  
**CEREP**

y su  
Proyecto de  
Divulgación Popular

*Serie*  
**ATANDO CABOS**

# CAFETAL ADENTRO

*Una historia de  
los trabajadores  
agrícolas en el  
Puerto Rico  
del siglo 19*

**Fernando Picó**



## ***Notas sobre el autor***

---

*Fernando Picó, profesor universitario de Historia y sacerdote jesuita, es autor de un libro sobre los jornaleros utuadeños en el siglo 19: **Libertad y servidumbre en el Puerto Rico del siglo 19**. Ha publicado también **Amargo café** y **Los gallos peleados**. En este año 1986, Ediciones Huracán publicó su **Historia general de Puerto Rico**.*

***Cafetal Adentro** es el producto del trabajo que se está realizando en el Proyecto de Divulgación de Cerep. A tono con nuestros objetivos, solicitamos la colaboración de la Asociación de Maestros de Puerto Rico y su revista **El Sol** para publicar este trabajo. Ambas entidades nos sentimos entusiasmadas de hacerles llegar a miles de maestros esta aportación del historiador Fernando Picó. La presente edición es una tirada adicional a la realizada por la A.M.P.R., auspiciada por Cerep para distribuir al público general.*

*El Proyecto de Divulgación de Cerep tiene como objetivo poner al alcance públicos amplios populares los resultados de las más recientes investigaciones realizadas en las áreas de historia, economía, análisis cultural, política, antropología y sociología, relacionados a nuestra realidad.*

Pintura portada: **Ramón Frade**

Digitalización:  
Instituto de la Ciencia y Tecnología en América Latina (ICTAL)  
[www.ictal.org](http://www.ictal.org)  
Septiembre 2011



## Revista Oficial de la Asociación de Maestros de Puerto Rico

### Indice

Año XXX, Núm. 1/1986

	<i>Página</i>
Nota de Agradecimiento .....	2
Editorial .....	3
Introducción .....	4
Los Cortés (Historia de una familia, 1820-1856) .....	7
¿Quiénes eran los jornaleros de la libreta? .....	10
¿Y las campesinas? .....	11
¿De dónde vinieron? .....	13
La pérdida de la tierra .....	14
La falta de mano de obra .....	15
Las condiciones de trabajo .....	17
Y para cambiar, ¿qué hicieron? .....	26
Las aspiraciones de los trabajadores .....	28
Un pedacito de tierra .....	28
Educarse para mejorar .....	29
El cuatro, la muda de ropa, el caballo... ..	31
Respeto... una palabra grande .....	32
Las duras realidades .....	34
Notas sobre las fuentes originales de este trabajo .....	36
Más lecturas sobre el tema .....	36
Algunas fechas importantes para recordar .....	36

Presidente:  
**José Eligio Vélez Torres**  
Vicepresidente:  
**Eugenio del Valle**

Directora Ejecutiva:  
**Nancy Bosch**  
Subdirector Ejecutivo:  
**Clemente Llovet**

Directora de Relaciones  
Públicas y Editora:  
**Gladys Pagán de Soto**

Dirección: Ave. Ponce de León núm. 452, Hato Rey, Puerto Rico 00918  
Third Class Postage Paid at San Juan, Puerto Rico  
Circulación garantizada de 35,000 ejemplares.

Arte y diseño: José A. Peláez  
Tipografía: Lourdes M. Cobiella

Publicación de carácter cultural y profesional subvencionada con las cuotas mensuales de maestros asociados y editada cuatro veces al año.

## Nota de agradecimiento

*Este trabajo tiene un autor, pero dos redactores. Lydia Milagros González escuchó cada palabra y no me dejó quieto hasta que el texto fuera transparente. A ella se debe el que finalmente se publique.*

*Chuco Quintero, Isabel Laboy, Gervasio García, Marcia Rivera, Jorge Ortíz, Juan Giusti, Noalín Tricoche, Lucy Negrón, Edgardo Díaz y Ana Lydia Vega de diversas maneras participaron en la revisión del texto. Gracias a Dios que todavía hay gente tan generosa con su tiempo y sus ideas. Y, naturalmente, gracias a ellos.*

---

## Editorial

---

Una vez más, nuestra revista *El Sol* se complace en ofrecer a nuestros maestros asociados y al público puertorriqueño en general un número especial dedicado a un tema de interés dentro del ámbito de nuestra cultura y el devenir histórico isleño. En el pasado, hemos publicado ediciones especiales conmemorativas o hemos dedicado números a temas como la literatura puertorriqueña actual, las artes gráficas en nuestro país, los prejuicios sexuales y raciales en nuestra cultura y libros de texto, y la batalla en defensa del español como vehículo de la enseñanza en nuestro sistema educativo.

Hoy nos enorgullece presentar un número preparado por el sociólogo e historiador boricua Fernando Picó, quien ha hecho una minuciosa investigación de la realidad laboral de la familia puertorriqueña en el siglo pasado, o sea el siglo XIX. En ella se presenta —en toda su cruda verdad— la situación del trabajador puertorriqueño y su familia por tratar de subsistir dentro de un ambiente de estrecheces y malísimos sistemas económicos y laborales. La visión romántica que en otras obras puertorriqueñas se ha dado sobre

esta época de nuestra historia cede el paso a la triste y dolorosa realidad que se nos revela como producto de la investigación obtenida de los documentos de este período relacionados con el mundo del trabajo.

Agradecemos al personal del Centro para el Estudio de la Realidad Puertorriqueña (CEREP) el que nos haya permitido publicar en nuestras páginas de *El Sol* las primicias de esta tan interesante investigación. Sabemos que la misma resultará de gran interés para nuestros maestros y estudiantes de Historia de Puerto Rico y otros cursos relacionados.

Este trabajo está escrito, como es ya costumbre en los trabajos publicados por la mencionada Comisión, en un lenguaje, claro, sencillo, directo, casi coloquial, lo que lo hace comprensible a casi todos los niveles académicos. Asimismo, las ilustraciones (fotos, dibujos, diagramas, etcétera) hablan por sí mismas y constituyen un preciado tesoro del álbum gráfico de nuestra historia.

Estamos seguros que esta edición de *El Sol* será tan bien acogida por nuestros lectores como lo fueron en el pasado los números especiales ya publicados.

# Introducción

**E**n los libros de historia de Puerto Rico se habla mucho del azúcar y del café. Por mucho tiempo estos dos productos fueron la principal riqueza del país. Aunque la caña de azúcar comenzó a cultivarse desde el siglo 16 y el café desde mediados del siglo 18, el mayor desarrollo de ambas siembras se dio en el siglo 19.



*Trabajador agrícola de finales de siglo. Posiblemente fue un "correcostras" o campesino que bajaba de la altura para trabajar en la caña.*

*Según avanzó el siglo 19, se desarrollaron con intensidad los cultivos comerciales del café y la caña. Con ellos se acrecentó la necesidad de trabajadores, sobre todo en las haciendas. En éstas trabajaron, los llamados jornaleros y agregaos que no tenían tierras. Estos últimos llegaron a constituir el grueso de la población campesina. ¿Quiénes fueron estos campesinos? ¿Cómo fue su vida?, son algunos de los planteamientos presentes en este trabajo.*

Para la caña de azúcar fue muy importante la mano de obra esclava. En la primera mitad del siglo 19 (1800-1850), los esclavos sembraron y cosecharon los grandes cañaverales de Arecibo, Manatí, Ponce, Guayama, Yabucoa y Fajardo y trabajaron en los trapiches donde se molía la caña. Según se fueron extendiendo los cañaverales, la mano de obra esclava no daba abasto.

Aunque algunos esclavos, especialmente en el oeste de Puerto Rico, trabajaron en fincas de café, la mayor parte del café sembrado y cosechado en la primera mitad del siglo 19 fue el producto del trabajo realizado por familias de pequeñas y medianas fincas y por los trabajadores que vivieron agregados y trabajaron como jornaleros en las grandes propiedades. A diferencia de los pequeños y medianos propietarios, los jornaleros y "agregados" no tenían tierras de su propiedad.

Según avanzaba el siglo 19 (1800 en adelante), se hizo claro que para aumentar estos cultivos y vender más en el exterior, los dueños de estas grandes propiedades necesitaban brazos. El gobierno español, que estaba interesado en explotar económicamente el potencial de las industrias agrícolas aquí, aprobó unos reglamentos con los cuales creía resolver el problema de la mano de obra para los hacendados. Estas se conocieron por las **Leyes de la Libreta**. Así fue que una buena parte de los puertorriqueños entre los 16 y 60 años de edad quedaron designados como jornaleros. ¿Qué reglamentos fueron esos? ¿Qué impacto tuvo ese cambio a trabajador jornalero, que vivieron millares de puertorriqueños? ¿Cómo y de qué manera se convirtieron en jornaleros? ¿Cuáles fueron sus condiciones de vida? ¿Pudieron mejorar de situación según pasó el tiempo?

Este trabajo está dedicado a contestar esas preguntas sobre los jornaleros de la libreta. Comencemos con la historia de una familia que vivió en Utuado para el 1850 más o menos: los Cortés.



*Familia campesina de finales de siglo.*

*La realidad de la familia campesina del siglo 19 en las zonas cafetaleras fue sumamente dura y difícil.*

*Frente a las familias de la clase dominante (comerciantes, hacendados, profesionales y administradores del gobierno) los jornaleros eran considerados como menos por su falta de "educación" y "europeización". Todo aquel que tuviera alguna herencia africana estaba doblemente marcado. El mito de la gran familia puertorriqueña, constituida por hacendados y trabajadores de una finca cafetalera, es un espejismo histórico que sólo refleja una ignorancia de lo que en verdad fue el "infierno cafetalero".*

*El auge del café destruyó los lazos familiares de esas familias que no tenían tierras. Para éstas las exigencias de trabajo en la hacienda conllevó la sepa-*

*ración de la familia extendida y la subordinación al trabajo de todos sus miembros. Fue común la temprana muerte de alguno de los esposos, por lo tanto, la orfandad y muerte para los hijos se convirtió en una realidad frecuente e incluso esperada. Todo esto se empeoraba por el movimiento continuo de las familias de un lugar a otro, en busca de trabajo, por lo tanto, las mudanzas constantes. En los bohíos el hacinamiento era común y esto facilitó la propagación de un sinnúmero de enfermedades endémicas.*

*En términos generales, creció la población de niños nacidos fuera de matrimonio, lo cual conllevó el abandono de muchos de éstos. En el 1890 más de la mitad de los niños bautizados había nacido fuera de matrimonio.*



*Familia de clase acomodada de finales de siglo.*

*Muchas familias hacendadas eran de hecho ricas; sin embargo, el poder económico de éstas no era tan amplio ni estable como se ha supuesto por muchos. En general, carecían de capital y pudieron echar pa'lante sus proyectos comerciales cafetaleros gracias a una combinación en el sistema de crédito y mercadeo con los comerciantes, quienes en realidad llegaron a ser el poder detrás del trono.*

*Hubo comerciantes que finalmente se transfor-*

*maron en hacendados al quedarse con las tierras de grandes caficultores endeudados con ellos hasta los zapatos.*

*No obstante, esta clase constituida por comerciantes y hacendados logró participar de algún poder político, sobre todo en los pueblos cafetaleros, además de establecer un estilo de vida social y cultural que se ha identificado equivocadamente como la esencia de la cultura puertorriqueña.*



# Los Cortés

## *Historia de una familia 1820-1856*

**E**ntre el 4 de septiembre de 1850 y el 28 de junio de 1853 Angel Cortés y su esposa Jacinta Rivera enterraron cuatro de sus niños en menos de tres años. En Utuado, donde vivían, no había epidemia en esos meses. Además, los niños mueren en diferentes fechas, no en poco tiempo, como hubiera sido en caso de ser víctimas de una misma enfermedad. Y si uno busca en los libros de entierro de la iglesia de Utuado a ver si antes habían muerto hijos de esta familia, no se encuentra ninguno.

¿Quién era Angel Cortés y Jacinta Rivera? Ella, Jacinta, era hija del dueño de una finquita en Caonillas, una de 15 hijos. Angel Cortés había nacido en Peñuelas y había llegado hasta Utuado buscando fortuna. Se casaron en 1838. Cortés se hizo agregado de un propietario del mismo barrio de donde era Jacinta. Probablemente Angel hizo lo mismo que muchos otros campesinos sin tierra durante esa primera mitad del siglo 19. Le entregaba al dueño de la finca donde se agregaba la mitad de lo que cosechaba y de lo que criaba, a cambio de que ese dueño le permitiera usar su finca. Así Angel y su familia tenían un lugar donde construir su bohío, sembrar y criar sus animales. Eso era ser "agregado".

Diez años después, cuando llegó el 1849, el gobernador español del momento, Juan de la Pezuela, mandó una orden que tenía que obedecerse en toda la Isla. Todos los varones, decía la orden, mayores de 16 años y menores de 60 años, que no fueran dueños de cuatro o más cuerdas de terreno o no tuvieran otra entrada de dinero, tenían que trabajar como jornaleros. Esto quería decir que desde ese momento los que no tenían tierras suficientes estaban obligados a trabajar para un terrateniente o un hacendado supuestamente a cambio de un salario o jornal.

**D**ebían también tener una especie de pasaporte al que se le llamó la libreta. En esas libretas los patrones o dueños de las haciendas apuntaban por cuánto tiempo había trabajado el jornalero y si éste era cumplidor en su trabajo. Por ejemplo, estas son las anotaciones que aparecen en la libreta de otro

jornalero, llamado Mateo Fernández, de Utuado, en el 1849-50:

"principio a trabajar este jornalero el día 27 de octubre 1849 y a trabajado seys dias en corte de arroz gano 1/2 fanega lo que tiene rrecibido (firmado:) Domingo canales.

El jornalero Mateo Fernande me a gano en corte de aros... cuatro pesos en quince dias con otros (firmado:) Manuel Medina.

En casa de niebes Aviles trabage ocho dias en casa de mi ermano nicolas trabage quince dias.

Principio a trabajar este jornalero el dia 15 de Marzo y a cumplido oy 20 del mismo año de 1850. (firmado:) Lorenzo Candelaria.

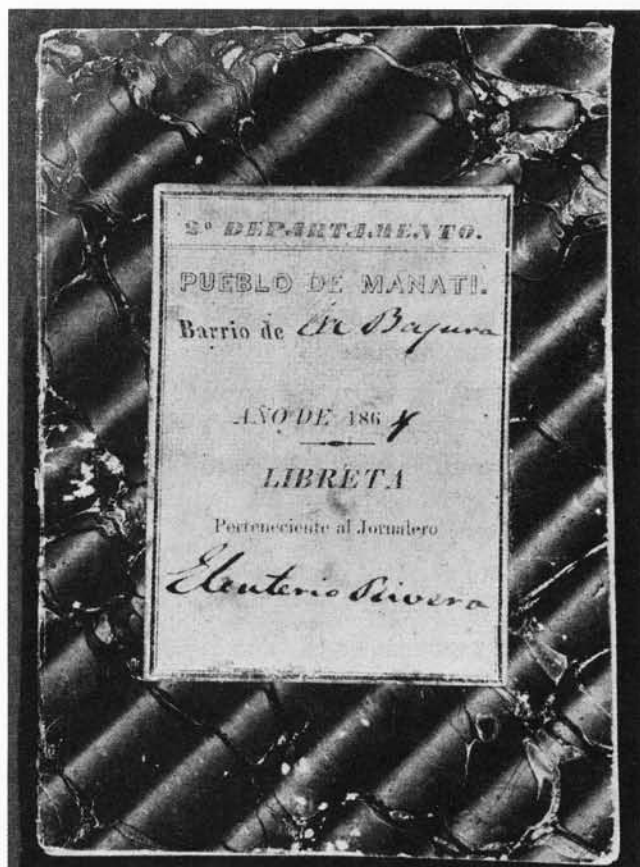
En 4 de Abril de 1850: Fue amonestado como vago. (firmado:) El Alcalde Porrata.

El yndibido espresado en esta a trabajado en mi casa siete meses (sin firma).

el moso de labor que tenia Dn Joaquin Gonsales entra de propietario en terrenos eredado de su madre. Utuado 1o. de nobiembre de 1852. A ruego de Don Joaquin Gonsales por no haber (firmado:) Andres albarran."

Una vez al mes las autoridades municipales (el alcalde, por ejemplo) examinaría la libreta. Si en ella había quejas contra el jornalero o si aparecía que no había trabajado suficientes días en el último mes, allí, en una reunión en que estaba el alcalde y los miembros del ayuntamiento, se le daba un regaño al jornalero y se le advertía que si después de dos regaños, lo encontraban sin trabajar, lo mandarían preso a La Puntilla de San Juan a hacer trabajos forzados. Para esa época, buena parte de La Puntilla era un mangle que el gobierno estaba tumbando y rellenando y necesitaba mano de obra para hacer esta labor.

Esta no era la primera vez que el gobierno trataba de obligar a los que no tenían tierra a alquilarse. El primer reglamento de la libreta lo había impuesto en el 1838 el gobernador Miguel López de Baños. Lo notable en esta ocasión (1849) era que, además de obligar a emplearse con un terrateniente o hacendado, se obligaba a los que no tenían tierra

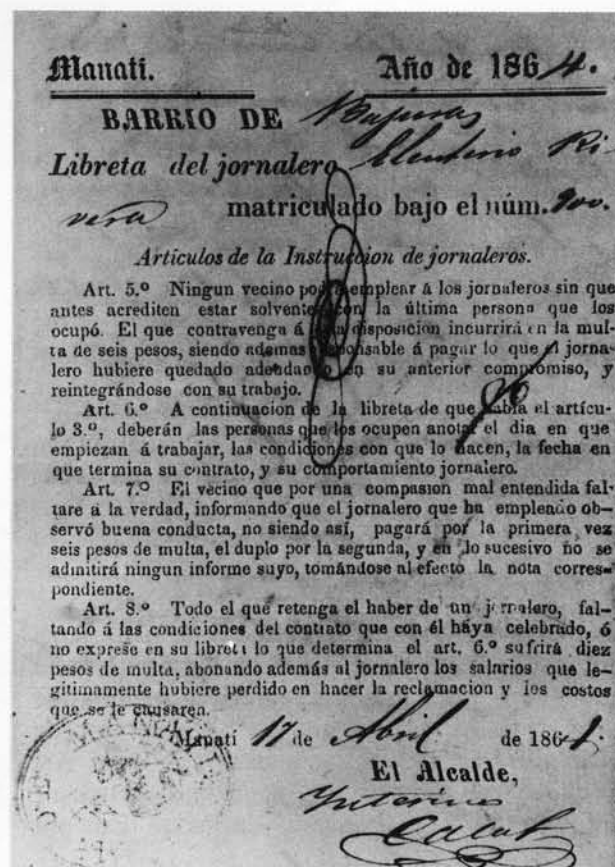


La Libreta era eso, una libreta...

ni propiedades a mudarse rápidamente a los pueblos cercanos al lugar donde trabajaban, además de forzarlos a llevar en el bolsillo la referida libreta. El propósito de esta regla era tener a los trabajadores en un solo sitio, donde le era más fácil al terrateniente ir a buscarlos para contratarlos. Resulta que para esa época los campesinos vivían regados por montes y llanos.

En octubre de 1849, Cortés fue a registrarse como jornalero al pueblo y recibió el número 46. Esto quiere decir que fue bastante pronto a registrarse, pues en Utuado llegaron a inscribirse más de 800 hombres en la misma situación.

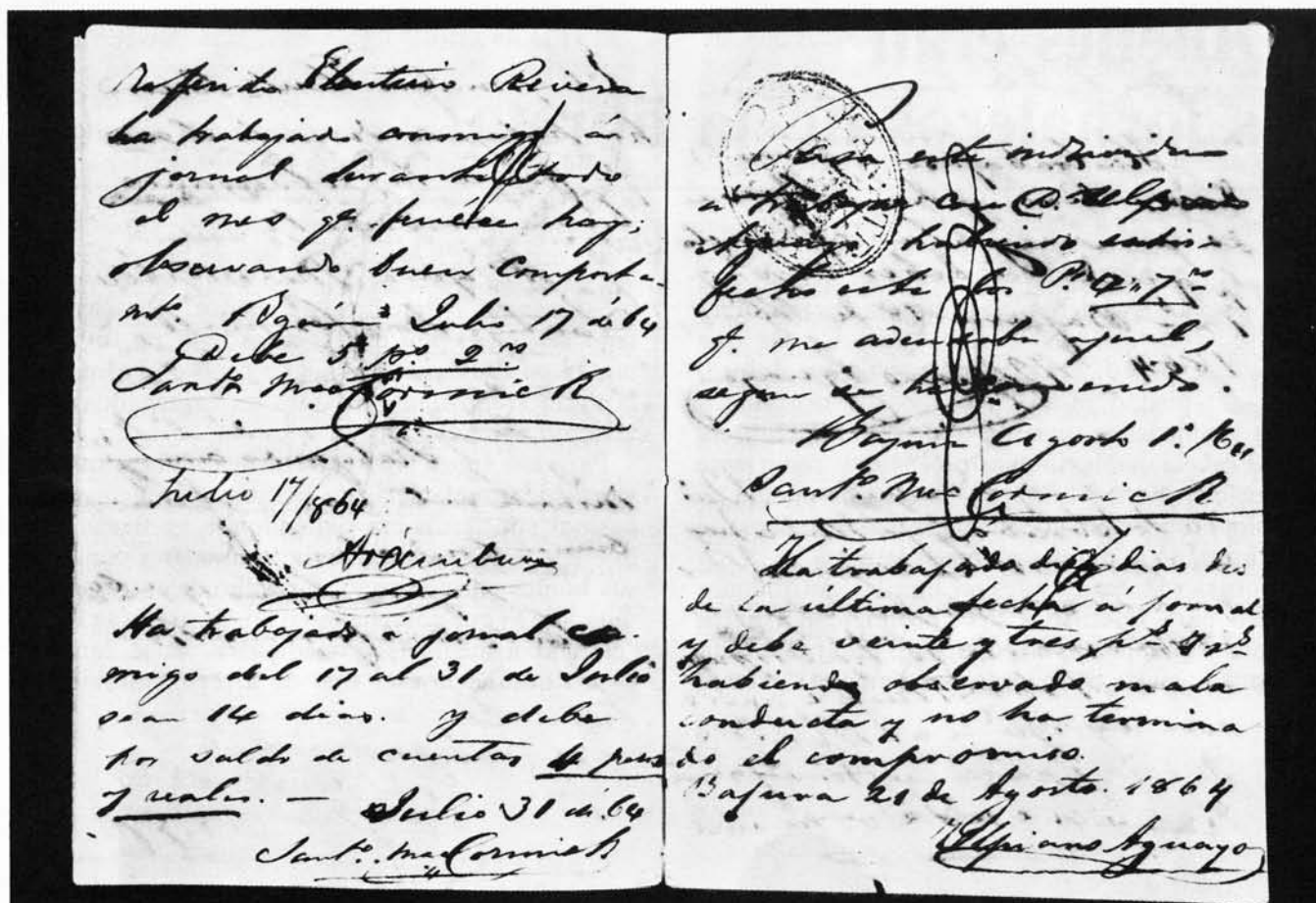
Angel Cortés y Jacinta Rivera, sin embargo, evitaron tener que mudarse al pueblo. ¿Cómo lo lograron? Angel arrendó 8 cuerdas de terreno por



...donde estaban escritas las instrucciones a los jornaleros,

4 años de una finca en Caonillas, cuyo propietario era un arcibeño, Idelfonso Montijo. Tenía que pagar 6 pesos anuales. Así Cortés no tendría que llevar más la libreta, como persona que tenía asegurada el uso de la tierra. Era un buen arreglo, pues otros jornaleros, que también buscaban la manera de no tenerse que mudar para el pueblo, habían tomado tierra en arrendamiento, pero pagando más pesos anuales por cada cuerda.

Sin embargo, varios meses más tarde, en ese mismo año de 1849, las autoridades dispusieron que Cortés abandonara el arrendamiento para que pagara con su trabajo el dinero que le debía a sus acreedores. Se tuvo que alquilar como jornalero de nuevo. ¿Cómo se endeudó?, no lo sabemos. Quizás tomó prestado para desarrollar sus siembras o



y donde escribían los hacendados todos los comentarios que tenían sobre éste, sus salarios, deudas, días de trabajo, etc.

El primer reglamento de jornalero fue impuesto por el gobernador López de Baños en el 1839 y rigió hasta el 1849. En ese mismo año, el gobernador Pezuela impuso uno nuevo que fue abolido en el 1873 junto a la esclavitud negra. De hecho, estas leyes a través de las cuales se pretendía someter a formas de trabajo y vida a los trabajadores sin tierra, fueron conocidas como “la esclavitud blanca” por su carácter represivo.

crianzas en el terreno arrendado. La cuestión fue que entonces empezaron las peores dificultades para esta familia. En catorce meses murieron tres niños; y después de la última de los tres, diez meses más tarde, el benjamín de la familia que apenas tenía nueve meses de nacido también murió. ¿Qué habría pasado? Quizás había construido su nuevo bohío en algún sitio poco saludable. Quizás todo el fruto de su trabajo se le iba en el pago de la deuda, por lo que no tenía con qué comprar algunos alimentos para la salud de su familia. Probablemente la esposa y los hijos mayorcitos tenían que trabajar extremadamente duro para ayudarlo a pagar su deuda, debilitándose de este modo hasta llegar a enfermarse.

En septiembre de 1856, varios años más tarde, pasa una cosa interesante con Angel Cortés. El había sido una persona cumplidora que no había dado lugar a quejas ni regaños de las autoridades, pero, estando él residiendo en el pueblo de Utuado lo denuncian porque no está colocado con algún patrono. Por dos meses consecutivos Angel no se presenta a las citaciones que le hacen. ¿Qué pasa después? Los documentos no lo dicen. No sabemos si después de esto efectivamente se colocó o si lo mandarían preso a La Puntilla, o si volvió a Peñuelas, su lugar de origen. Pero lo interesante es que una persona como Angel Cortés, después de tantas penas y trabajos, decide desafiar las autoridades y no va a las citaciones. Por eso lo amonestaron dos veces “en rebeldía”.

## ¿Quiénes eran los jornaleros de la libreta?

**L**os jornaleros de la libreta fueron miles de hombres como Angel Cortés que por no tener tierras con títulos de propiedad ni ingresos fijos de negocios u otras propiedades tuvieron que aceptar la Libreta que Pezuela había impuesto (1849) y registrarse como jornaleros. El número variaba de pueblo en pueblo; proporcionalmente había más jornaleros de la Libreta en la montaña que en la costa.

“Jornalero” era el nombre que las autoridades usaban para referirse a los que no tenían tierra propia y que, por lo tanto, debían llevar la libreta. La mayor parte de la gente los llamaba “peones”

o “agregadós”. Pero los “agregados” que cayeron bajo las reglas de Pezuela en el 1849 no tuvieron tantas posibilidades de sacarle provecho al uso de la tierra como tuvieron antes los “agregados” que vivieron entre el 1750 y 1849.

Para esa época (1750-1849), una manera que tuvieron de arreglárselas los hombres y mujeres campesinos sin tierras era pidiéndole a un hacendado que les dejara sembrar, criar animales y construir sus bohíos en su terreno, a cambio de entregarle la mitad de lo que cosechaban o criaban. Eso se llamó “cultivar a medias”, y “medianero” se le llamó al jíbaro que hacía este tipo de arreglo, también se



*Campesino puertorriqueño.*

*Los llamados “jornaleros de la libreta” fueron miles de trabajadores sin tierra, que junto a sus familias tuvieron que aceptar estas leyes. Jornalero fue el nombre usado por las autoridades, pues durante todo el siglo estos trabajadores eran conocidos como peones, agregaos o arrimaos. Constituían el grueso de la población campesina puertorriqueña del siglo 19, y aunque no eran “dueños de la tierra” usaron ésta a través de distintos arreglos que hacían con los grandes propietarios. Según avanzó el siglo y con el desarrollo de las siembras comerciales del café y la caña, los arreglos con los grandes dueños se hicieron cada vez más difíciles.*

le llamaba "agregado". Un arreglo como éste fue el que probablemente hizo Angel Cortés en el 1838.

Pero ocurre que, más o menos a partir del 1780, el gobierno español y los dueños de tierras se interesaron más por sembrar caña y café en grandes cantidades para vender estos productos en Europa y Estados Unidos. Entonces las cosas comenzaron a cambiar. Primero, algunos ricos se adueñaron de grandes cantidades de terrenos. Así se fueron esfumando, cada vez más, las posibilidades para los trabajadores, especialmente los de la zona cañera, de tener un pedazo de tierra propio. Segundo, para sembrar y cosechar en grandes cantidades, se necesitaba una numerosa mano de obra estable y disciplinada. Por eso, una vez se imponen los cultivos comerciales de caña y café, los hacendados buscaron esa mano de obra numerosa entre aquellos puertorriqueños que no tenían tierra propia y que desde ese momento comenzaron a tener más dificultades, como le pasó a los Cortés.

Ya para esos años lo que los dueños de las tierras

querían de sus antiguos agregados era trabajo. No les interesaba a los hacendados hacer arreglos donde, por ejemplo, los campesinos que insistían en sembrar y criar a medias podían usar porciones grandes de la hacienda. Para poder tener un sitio donde vivir, estos campesinos que no tenían tierra tuvieron que hacer otro tipo de arreglo con los hacendados. Se comprometían a trabajar los cultivos comerciales de éste a cambio de que los dejaran construir sus casas en alguna parte de sus tierras. Los hacendados lo que harían era darles a cambio comida y ropa "fiá" en las tienditas de sus fincas, usualmente de su propiedad. Este fue un nuevo tipo de "agregó" mucho más limitado que el de años atrás.

El reglamento impuesto por Pezuela le había hecho las cosas más fáciles a los grandes hacendados que necesitaban mano de obra, pero le había hecho sumamente difícil la vida a la mayoría de la gente que no poseía ni tierra, ni negocios, ni casa donde vivir.

## ¿Y las campesinas?

**A**lguna gente pregunta si también las mujeres tenían que registrarse. El gobernador López de Baños había dispuesto desde años antes (1838) que:

"las mujeres campesinas que vivan en sus bohíos, sin que se les conozca ocupación honrada de qué subsistir, serán también obligadas por la Autoridad a contratarse en una hacienda."

Hasta el presente, no conocemos si se puso en práctica esta disposición de López de Baños impuesta en el 1838, que duró hasta 1849. El reglamento de Pezuela, que comenzó a regir en el 1849, pudo haberse aplicado también a las mujeres, pero hasta la fecha los registros que se han encontrado, del 1849-50, sólo tienen nombres de hombres. Sin embargo, aunque no está en los documentos, sabemos que además de sus muchos quehaceres domésticos, las mujeres sí trabajaban en las faenas del campo o como sirvientas en las casas de la gente pudiente. También los niños.

Resulta que al contratarse con algún dueño o

hacendado, la mujer y los hijos del jornalero quedaban obligados a ayudar a su marido o a su padre en las tareas. De modo que fue recogiendo café o después escogiendo el grano, donde la mujer y los niños de la familia del jornalero inscrito más trabajarían. Sin embargo, nada de esto quedaba escrito oficialmente en los contratos u otros documentos. Sencillamente, se entendía como una obligación que contraían las mujeres y los hijos del jornalero contratado.

Años después, en 1864, el gobernador Félix María de Messina ordenó que los municipios reglamentasen el empleo a domicilio (es decir, el trabajo realizado en la casa) y registrasen las empleadas domésticas.

De hecho, ser "sirvienta" fue el trabajo principal para la mayoría de las mujeres campesinas que trabajaban para ganarse el sustento fuera de sus hogares. En varios municipios, ha sobrevivido alguna documentación sobre estas trabajadoras a jornal y actualmente hay personas que están estudiando estos documentos.



*Mujer campesina en su humilde bohío.*



*Mujeres y niños trabajando en la recogida del café, Cayey, 1898.*

*La familia del jornalero contratado quedaba obligada a trabajar en tiempo de cosecha. Fue recogiendo y escogiendo el grano donde más trabajaron las mujeres y los niños, éstos últimos comenzaban desde los tres años. Sin embargo, en los contratos de trabajo u otros documentos no aparece cuantificado el trabajo de estas mujeres y niños o niñas.*

*La jornada de trabajo empezaba temprano, de madrugada. Usualmente sólo tomaban café puya por desayuno y descalzos se internaban en los cafetales húmedos.*

*El pago de la jornada de trabajo la cobraba el hombre o el hijo mayor, en caso de estar viuda la mujer. Para esa época fue común pagar en fichas o vales en vez de dinero.*



*Muchacha joven, trabajando como lavandera en la casa de alguna familia pudiente.*

*Otra manera de ganarse la vida era en el trabajo doméstico en las casas de los hacendados o de gente pudiente en los pueblos. Usualmente se les pagaba con comida y ropa de la tienda del hacendado.*

## ¿De dónde vinieron?

**¿D**e dónde vinieron esos miles de trabajadores de fincas que ahora eran “jornaleros”? Una parte de ellos eran hijos o nietos de gente que había sido terratenientes, ¡hasta latifundistas!, pero por diferentes problemas habían perdido la tierra. Otros eran descendientes de personas pobres que nunca habían tenido tierra propia, aunque habían vivido en las fincas de algunas familias ricas. Otros eran hijos y nietos de esclavos que habían logrado pagar el precio de su libertad y habían quedado como agregados. Y otros, finalmente, eran parientes lejanos de gente que había llegado a Puerto Rico de otros países, legal o ilegalmente. La mayor parte era gente que no tenía recursos y había estado viviendo del chiripeo o cimarroneando por los montes desde el siglo 16 en adelante. Pero esa es otra historia.

Se nota en los documentos cómo algunos de estos jornaleros que descendían de gentes que antes habían sido propietarios, eran muy quisquillosos con establecer este hecho como superioridad, aunque ahora fueran tan pobres como el más pobre.

Para mediados del siglo 19, alguna de esta gente todavía estaba muy consciente de quiénes habían sido sus parientes. Por ejemplo, algunos jornaleros aparecen registrados con el título de “Don” y si uno mira los documentos sobre sus familias, nota que se trata de gente que antes había sido rica o poderosa, y, como decían entonces, “habían venido a menos”. Hay otros jornaleros que querían sentirse superiores a los demás porque ellos eran descendientes de españoles y no de africanos.

Por eso, cuando sus hijas se querían casar con alguien más oscuro de piel, se oponían al matrimonio. Y en fin, había jornaleros que eran hijos o nietos de hacendados, pero “fuera de matrimonio” (*naturales* decían antes) y usaban este parentesco con gente rica para sentirse aparte de los demás. Por eso el uso del *Don* o *Doña* en los documentos. Para entender esto hay que comprender que hace apenas un siglo la sociedad puertorriqueña estaba fuertemente dividida en clases y colores. En estas situaciones, a veces la gente se trata de ganar el respeto que la sociedad le niega en la realidad, aunque sea recordando que una vez fue de “buena familia” o “hijo de blanco”.

# La pérdida de la tierra

**L**os campesinos que nunca habían tenido tierras con título de propiedad se habían acostumbrado a usarla con bastante libertad desde los siglos anteriores (1600 y 1700). Había mucha tierra sin sembrar y poca población en ese entonces. También eran frecuentes los arreglos de “mediano” o “agregó” con los que poseían la tierra. Pero según se fueron extendiendo los cultivos comerciales del café y la caña, el uso de la tierra se fue haciendo más difícil incluso para algunos que tenían título. Estos últimos lo fueron perdiendo también según avanzaba el siglo 19.

Este problema, que había afectado a muchos jornaleros de la libreta que se registraron para 1849-50, continuó angustiando a muchas otras familias en la segunda mitad del siglo 19. Si entendemos cómo esto pasó, veremos cómo siguieron aumentando los números de trabajadores jornaleros en las fincas grandes y medianas.

Vamos a tomar como ejemplo dos barrios del municipio de Utuado, Guaonico y Roncador. Al comenzar ese siglo, en el 1833, 22 familias criollas poseían toda la tierra titulada en ambos barrios. Toda esa tierra sumaba a 2,370 cuerdas. Pero entre 1849-50, 22 miembros de esas familias tienen que registrarse como jornaleros porque no tienen tierra propia. Ya para 1900 sólo 134 cuerdas, o sea, el 2.8% de la superficie o menos de 3 de cada 100 cuerdas en Guaonico y Roncador, pertenecía a los descendientes de aquellas familias que en el 1833 eran los dueños. En esos dos tercios de siglo, casi toda la tierra se le había escapado de las manos a esas 22 familias ¿Por qué? ¿Cómo perdieron la tierra?

En la historia de estas 22 familias vemos que se juntan varios elementos: 1) Casi todos los miembros adultos de estas familias eran analfabetos. Por lo tanto, no entendían bien las cuentas y escrituras. Con las compras de tierras y arrendamientos se multiplicó el uso de toda esta papelería y los engaños en las transacciones. 2) Muchos de ellos se endeudaban por herramientas, comida y ropa cuando querían desarrollar siembras de café en sus terrenos. 3) Las familias eran sumamente grandes. Las 22 familias tuvieron entre ellas 186 hijos, un promedio de más de 8 por familia. Esto quiere decir que ya en la segunda generación las fincas que le tocarían a cada persona en herencia resultaban ser pequeñas; para la tercera serían parcelas más reducidas aún. Esto hizo más fácil que, al endeudarse, tuvieran que pagar con sus ya muy pequeñas fincas.

Lo interesante en todo esto ha sido el comprobar cómo en Guaonico y Roncador las fincas de las familias pobladoras originales no se convirtieron en unas cuantas grandes haciendas; sino que, después de dividirse en pequeñas fincas, fueron compradas por otras familias campesinas y pobres deseosas de ser agricultores. Así, en cada generación llegaba gente nueva con ahorros a Guaonico y Roncador y compraban estas pequeñas y medianas fincas para desarrollar los cultivos del café. Aquellos que luego perdían su tierra o heredaban pedacitos demasiados pequeños para sostener sus familias, se convertían en trabajadores de las fincas mayores. Así, aunque muchos trabajadores iban y venían y aunque muchos murieron jóvenes por las malas condiciones de trabajo y de vida, siempre aparecían sustitutos.

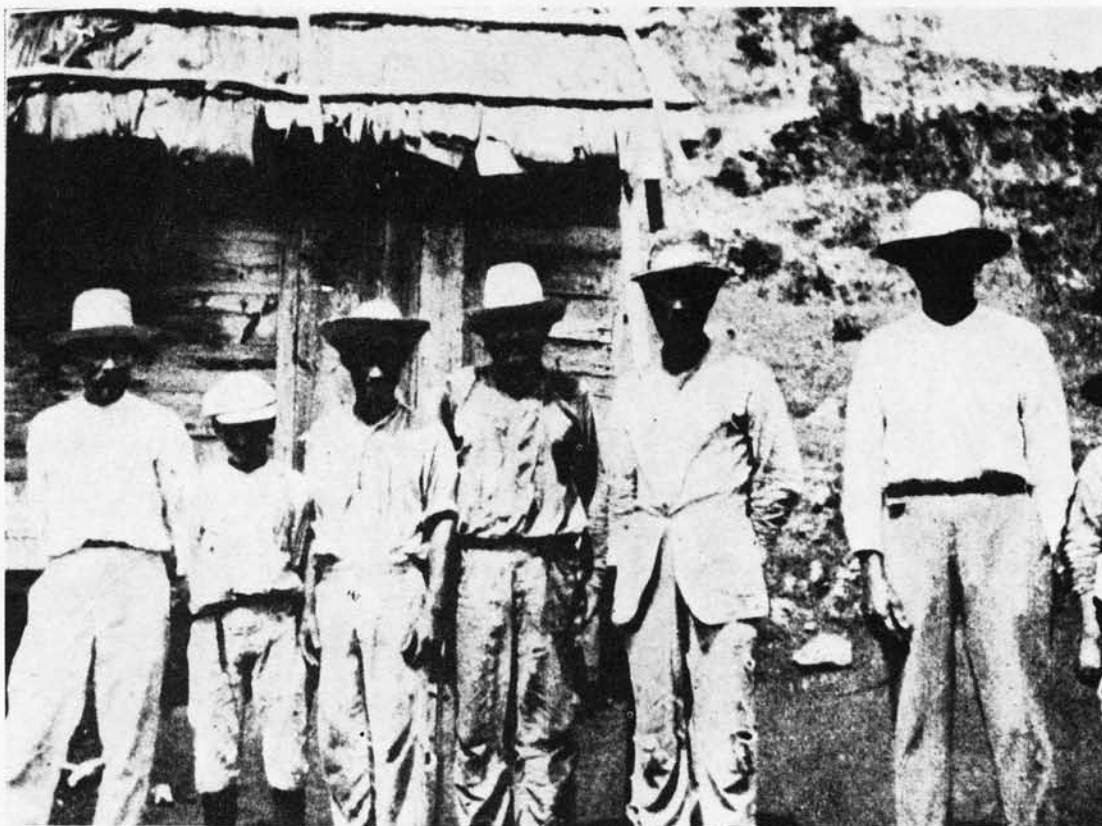


## La falta de mano de obra

**P**ero aunque siempre hubiera gente nueva que se añadiera a los jornaleros existentes, el hecho es que en la segunda mitad del siglo 19 siempre hacía falta gente para trabajar. ¿Cómo podemos entender eso?

Uno de los problemas fue que la gente vivía des-

perdigada por los montes y llanos. Muchas veces vivían lejísimos de las fincas de café o caña que estaban desarrollándose. Recordemos cómo a los Cortés les ordenaron mudarse cerca del pueblo. Esa medida tenía como objetivo poner al alcance de la mano de los hacendados las masas trabajadoras.



*Pequeño propietario y un grupo de peones. Finales de siglo.*

*Hubo mucho pequeño propietario, sobre todo en la zona cafetalera. La mano de obra en estas pequeñas fincas era la familia, pero en ocasiones se empleaba algún peón para ayudar con el trabajo.*

*El sueño de casi todos los trabajadores sin tierra era llegar a poseer unas cuerditas. Lograrlo era muy difícil. Hubo, sin embargo, muchos que arrendaron unas cuantas cuerdas con el objetivo de zafarse de la libreta, tal y como hizo Angel Cortés precisamente en los años (1849 en adelante) en que empeoraron las cosas para todos esos hombres y mujeres campesinos. Estar desposeído de la tierra equivalía a estar en el escalón más bajo de la organización social.*



*Bohíos desperdigados por los montes (Siglo 20).*

*No fue hasta después de los años 50 que realmente se transformó significativamente la organización urbana y rural de la vivienda y comunidad en Puerto Rico. Aún para esos años se podía apreciar algo de los que habíamos sido. Había familias campesinas que todavía vivían desperdigadas por los montes y llanos, aisladas unas de las otras. Este tipo de distribución de la vivienda fue uno de los factores que no facilitó que los campesinos crearan un senti-*

*miento de solidaridad, sobre todo en el siglo 19. Ya a principios del siglo 20, las emigraciones masivas de campesinos a los pueblos o zonas cañeras o tabaqueras, en busca de trabajo fomentó el desarrollo de las grandes barriadas en los pueblos y ciudades. Estas comunidades facilitaron el crecimiento de esas bases solidarias. Pero en el siglo 19, en las zonas cafetaleras prevalecía la vivienda aislada del campesino.*

## Las condiciones de trabajo

**E**n algunos municipios, como Yauco, las siembras de café se habían desarrollado desde bastante temprano en el siglo 19, y en otros, como Utuado, Lares y Ciales, después de 1850. En aquellas zonas donde se estaba empezando a cultivar el café, se comenzaba por limpiar el terreno de matorrales y bejucos. Esto muchas veces se hacía pegándole fuego a la maleza, a menos que no hubiera árboles de madera valiosa. Otras veces se cortaban los árboles valiosos, como la caoba, el ausubo y el tabonuco, porque con la venta de la madera los terratenientes también sacaban dinero para financiar sus siembras de café.

La tala y limpieza inicial del terreno conllevaba un trabajo duro. A veces en los libros de entierro de la época hemos encontrado las partidas de defunción de trabajadores que murieron en accidentes relacionados a la tala de árboles. Otras veces, los accidentes inutilizaban al jornalero.

La siembra de los cafetales requería gran paciencia. A veces se empezaba sembrando guineos para que protegieran al café en lo que crecían las "guabas", como se llaman los árboles que dan sombra a los arbustos de café. Había que tener cuidado con los nuevos arbustos para que no se enfermaran o para que las ortigas y otras malezas no arrojaban las pequeñas arboledas de café.

Como los cafetos tardaban cinco años en llegar a su primera cosecha, algunos terratenientes le arrendaban terreno a personas que no tenían tierra propia, con la condición de que sembraran café en una porción de esas cuerdas. De esta manera, sin tener que hacer gastos, los terratenientes se aprovechaban del trabajo gratuito de las familias campesinas hasta que los cafetos estuviesen a punto de dar su primera cosecha. Cuando esto sucedía, el hacendado recuperaba de nuevo su terreno, ahora sembrado. A cambio, las familias



*Familia campesina puertorriqueña. 1924.*

campesinas arrendatarias habían usado parte de la tierra en esos años.

Hoy día se celebran festivales del café y se publican muchas narraciones llenas de añoranzas describiendo lo bonito que era trabajar en la cosecha, lo feliz de la celebración del acabe, pero la realidad en la segunda mitad del siglo 19 era mucho más dura. Aún después de abolidas las leyes de la libreta en el 1873, las condiciones de trabajo continuaron siendo igualmente duras y tristes para todo ese inmenso grupo de hombres y mujeres sin tierra que se tuvieron que quedar trabajando en los mismos lugares y en la misma situación.

La época de trabajo más intensa en una finca de café era la de la cosecha. En las haciendas de café se empezaba muy temprano por la mañana. Hombres, mujeres y niños (desde los tres años comenzaban), descalzos y con sólo un buche de café para calentar el estómago, se internaban en los húmedos cafetales llevando alrededor del cuello canastas hechas de bejuco y, en la mano, un garabato para inclinar los arbustos de café.

La primera recogida era la del grano colorado. Había que tener cuidado de no romper las ramas del cafeto mientras se trataba de alcanzar los granos más altos, pues los capataces siempre estaban velando que no se le hiciera daño a los arbustos de café. También había que tener cuidado con las avispas, que salían flechadas a picarle a uno con sólo menear la rama donde había un nido. Para la época de la cosecha, los cafetos también tenían aballardes, que son como unas hormigas casi invisibles que hacen una roncha grande al picar. De las guabas a veces caían unos insectos llamados **plumillas** que dejaban un puntito colorado en el cuello, que era la parte más vulnerable a sus picadas. De ninguna manera se podía interrumpir el trabajo cuando alguno de estos insectos le picaba, había que seguir trabajando.

Cuando uno llenaba la canasta se la llevaba al capataz. Este medía el café recogido y examinaba a ver si había granos verdes u hojas mezclados. La tarea de recoger café se pagaba, como ahora, por almud cosechado. El almud es una medida correspondiente a una lata grande de galletas; de



*Gran hacienda cafetalera. Finales de siglo.*

*En las grandes haciendas de café, la época de la cosecha era la de más trabajo. Comenzaba usualmente para octubre y terminaba entrado enero. Muchos pequeños propietarios le vendían al hacendado su propia producción, sin procesar. A este café se le llamaba "uva" y se pagaba menos por él. Este, a su vez, tramitaba toda la producción con la casa comercial del pueblo. La realidad para muchos grandes hacendados fue la deuda perenne con el comerciante en el pueblo. Este era el que le proveía dinero para comprar herramientas, alimentos y otros bienes. A cambio, el hacendado le pagaba con la producción de ese año. Si la cosecha era buena y los precios estaban altos, las ganancias se distribuían abonando la mitad a la deuda con el comerciante y el resto en dinero.*



*Hacendado cafetalero y los empobrecidos trabajadores, 1898.*

*Los trabajadores (niños y adultos) laboraban jornadas de diez y doce horas diarias. Al terminar a veces tenían menos de un peso de jornal. En Jayuya, por ejemplo, para el 1917 se pagaba a 14¢ el almud. Esta es la medida que se usa en la recolección. El promedio de "almudes" por trabajador era de seis.*

*El niño campesino fue integrado, cada vez más, al trabajo en los cafetales. En el 1830, por ejemplo, en Utuado se le llamaba "labrador" a niños de sólo diez años, pero ya para el 1860 los niños de seis años están catalogados así. A fines del siglo 19 los niños comenzaban a trabajar desde los tres y cuatro años.*

hecho, en muchas fincas del siglo 20 el café se llegó a recoger en esas latas. Las personas recogían cinco o seis almudes por día. Esto quería decir que después de diez o doce horas de estirar los brazos, uno tenía menos de un peso como jornal. Para 1917, por ejemplo, se pagaba a 14 centavos el almud en las fincas de Utuado y Jayuya.

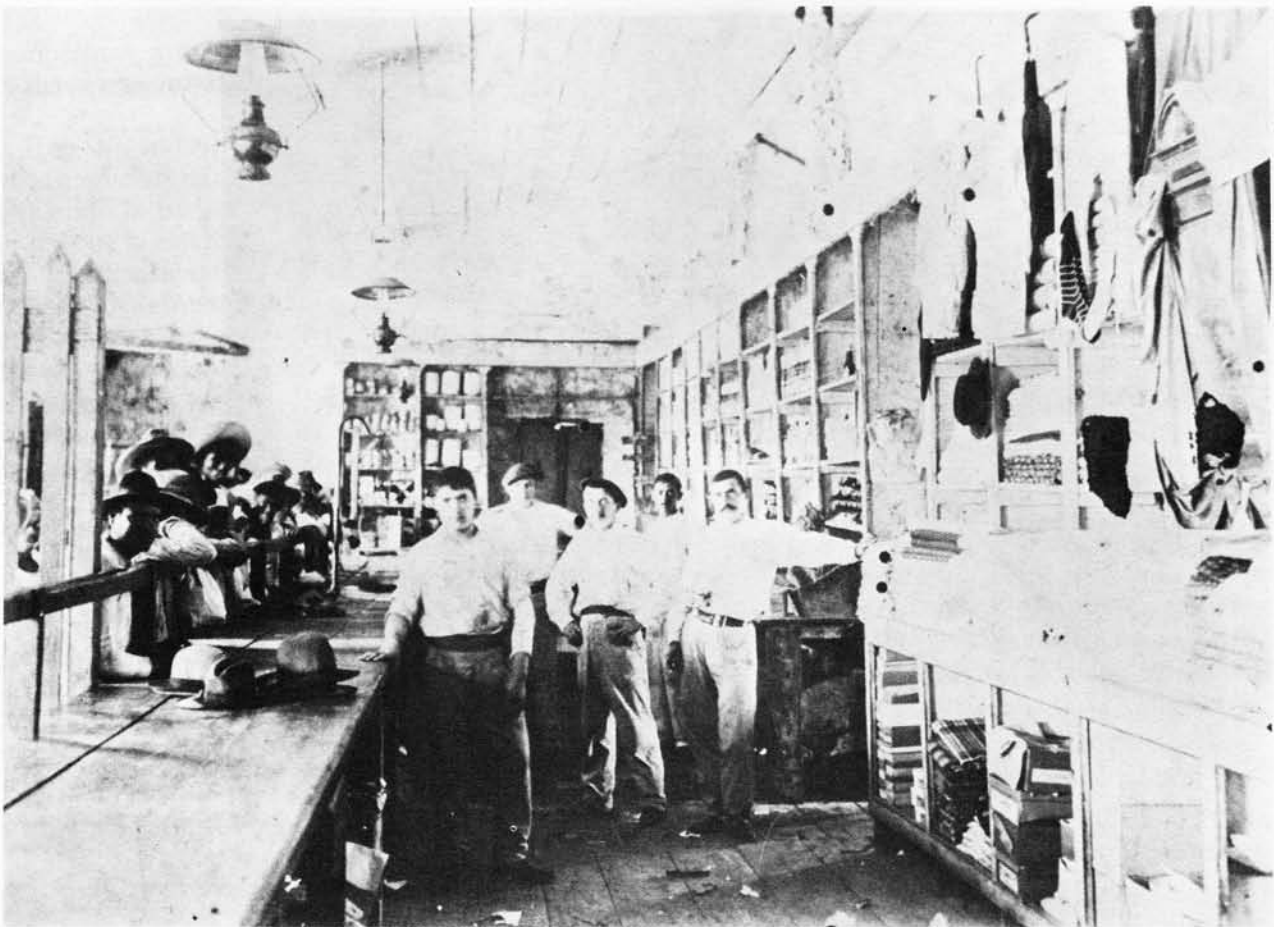
En el siglo pasado fue común pagarle el jornal al trabajador en **fichas** o **vales** en vez de dinero. Estas sólo se podían usar en la tan mentada tienda de raya, usualmente propiedad del mismo hacendado. Para el trabajador y su familia esto significaba no poder salir de esa hacienda, tener que quedarse para pagarle la deuda al dueño con el

trabajo en los cultivos comerciales. Así uno quedaba, como llamaban, "amarrado" a esa finca y a ese hacendado.

Aún así, se ganaba mucho más durante la cosecha que en el resto del año, cuando la paga por talar la finca o aviar guineos (cosechar y cargar guineos) podía ser de 25 centavos al día.

En la época de cosecha se trabajaba con más intensidad para evitar que la lluvia no fuera a tumbar el café maduro. Cuando se había recogido todo el grano colorado en una finca, se daba entonces la segunda vuelta o "el raspe", para recoger el que quedaba verde o pinto. Este sería café de segunda, pues se despulpaba con menos facilidad.

Sólo algunos trabajadores, con mayor expe-



*Tienda de Raya, Río Grande, 1895.*

*Fue común que muchos hacendados fueran dueños de la única tienda que había en sus tierras. Allí iban los mismos trabajadores a comprarle comida, gas, jabón, ropas, etc., que necesitaban. El pago en fichas o vales que les proveía el hacendado como jornal, sólo era redimible en la famosa "tienda de raya", como le decían. Esta fue una de las maneras a través de las cuales quedaba "amarrado" el trabajador a la hacienda y al dueño.*

*Pero al comprar en la tienda del hacendado, con todo y fichas, fue asunto difícil. Para el 1860, por*

*ejemplo, en Lares, los precios del arroz (10¢ lb.), azúcar (5¢ lb.), bacalao (8¢ lb.), tasajo de Argentina (7¢ lb.) y manteca de Estados Unidos (24¢ lb.) estaban muy por encima de los 1 ó 2 reales (o su equivalente en fichas) que ganaba el jornalero. Tenía que recurrir a comer viandas, a veces antes de que éstas maduraran, y algunas habichuelas o café puya. Pocas veces veían la carne, huevos o leche. En esos años (1860) hubo un aumento en los robos de alimentos, que se atribuye al hambre cada vez más feroz y extendida.*

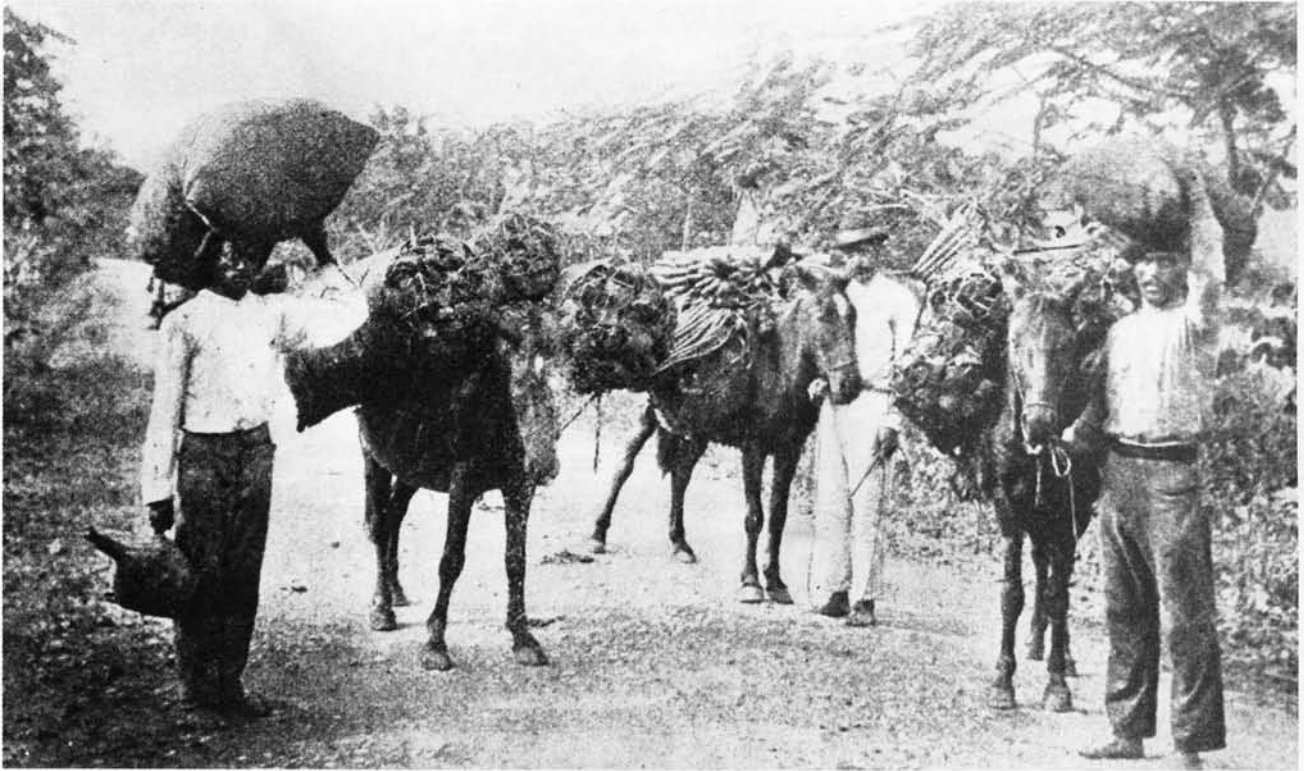
riencia o de confianza, se empleaban en el lavado del café, en las máquinas para despulparlo y en la pilación.

Para fines del siglo 19, en la mayoría de las fincas, la pilación todavía se hacía a mano. Usualmente un hombre fornido hacía el trabajo en un pilón hecho del tronco hueco de un palo de mangó. En estas tareas usualmente se pagaban mejores jornales.

Hubo muchos campesinos dueños de pequeñas y medianas fincas que vendían su café sin procesar a los grandes hacendados o a los comerciantes.

A ese café se le llamaba "uva" y se pagaba mucho menos que el descascarado, al que se le llamaba "pergamino". Usualmente el café se mandaba en mulas a los torrefactores y los arrieros encargados de los "trenes de mulas" también recibían mejor paga que otros trabajadores. En estas pequeñas fincas, el trabajo lo hacían los miembros de la misma familia; en ocasiones, arrendaban a algún peón.

Como las haciendas de café podían emplear mucha mano de obra sólo en la cosecha entre octu-



*Grupo de campesinos y sus cargas de guineos y carbón vegetal, 1898.*

*Dentro de ese mundo de explotación del trabajo había una variedad de tareas, necesarias, tales como "aviar guineos" que eran pagadas a razón de 25¢ por día.*



*Secando el grano de café en la plaza de Lares, alquilada para estos efectos, seis días a la semana.*



Enorme "glacis" de una hacienda grande de café.



Pilando café a mano. Finales del siglo XIX.

*El grueso del trabajo en el café se hacía a mano. Incluso la pilación, que se hacía lentamente en grandes pilones hechos del tronco hueco de mangó. Hubo pocas máquinas para realizar los distintos procesos. Por ejemplo, fue una excepción la máquina de pulir y brillar el café que inventó un corso, llamado Agostini en Yauco. En general, todo se hacía a mano y esto explica la necesidad apremiante de tener muchos trabajadores disponibles para lograr estos grandes cultivos comerciales.*



bre y enero, había trabajadores que se iban a la costa en enero a trabajar en la zafra de caña. A partir del 1900, los jornales que se pagaban para tiempos de la zafra vinieron a ser mucho mejores que los de las fincas de café y muchas familias se mudaron a la costa para estar cerca del trabajo en los cañaverales. Pero antes, para la segunda mitad del siglo 19, más o menos entre 1850 al 1890, el ir y venir de trabajadores entre costa y montaña era constante. A éstos se les recuerda con el nombre de "correcoastas".

A la larga, el desarrollo de grandes fincas, cuya actividad principal era el cultivo comercial del café, perjudicó grandemente al campesinado jornalero.

ocasionalmente algún dinero para comprar algo en el pueblo. Pero como lo que gastaba en comida y otras necesidades siempre costaba más de lo que podía pagar con su sueldo miserable, quedaba endeudado en la tienda de la hacienda, la llamada "tienda de raya". Sólo en el tiempo de la cosecha podía soñar con que iba a salir de sus deudas y esto porque a sus ingresos se sumaban los pagos por los almudes que recogían su mujer y sus hijos.

La pobreza cada vez mayor fue una de las causas por la que los jornaleros no pudieron alimentarse bien. Rara vez comían carne o tomaban leche. Lo esencial de la alimentación fueron los plátanos, guineos, malangas, ñames y otras verduras, y el



*Arrieros de camino al pueblo.*

*Los grandes sacos de café se transportaban hasta los torrefactores. Este era un trabajo especializado y conllevaba una paga un poco mejor para el "arriero". Los caminos en aquella época eran muy malos. Los viajes al pueblo a veces tomaban 2 y 3 días.*

El antiguo sistema del "agregado", que había prevalecido entre 1750-1849 más o menos y que se caracterizaba por "partir a medias" crianzas y cosechas, se fue transformando en uno más estricto. Desde entonces (1849), el trabajador agregado (también llamado "arrimado") podría usar sólo un pequeño predio alrededor de su vivienda. El gran propietario no le permitía tener una vaca ni sembrar café ni ningún fruto de valor comercial importante, sino sólo siembras de subsistencia. Por lo tanto, dependía cada vez más del jornal en la hacienda para poder obtener alimentos o cosas necesarias para el diario vivir, en la tienda del mismo hacendado y

arroz y las habichuelas que adquiría de la tienda propiedad del hacendado a cambio de su trabajo. Por eso buscaban con tanto afán las buruquenas, guábaras y los camarones en la quebrada. Así trataban de suplementar la dieta cotidiana, y por eso mismo en muchas quebradas llegaron a escasear o a acabarse éstos.

La pobreza de la dieta se combinó con las malas condiciones de trabajo, precipitando así que la vida se empeorara. A la vez, la ignorancia sobre higiene y el poco espacio en los bohíos para convivir tanta gente llevaron a la propagación de enfermedades. A la par con el desarrollo de los cafetales, se di-



*La casa comercial más antigua de café en Puerto Rico. Maricao, 1898.*

*Era en los pueblos donde estaban instaladas las grandes casas de comerciantes. Estos eran parte de la clase dominante. De hecho, tenían en situación de dependencia a muchos supuestos grandes hacendados a través de los préstamos que les hacían a éstos y de ser los intermediarios en la venta del café en el mercado mundial. Así su poder fue creciendo y fortaleciéndose.*

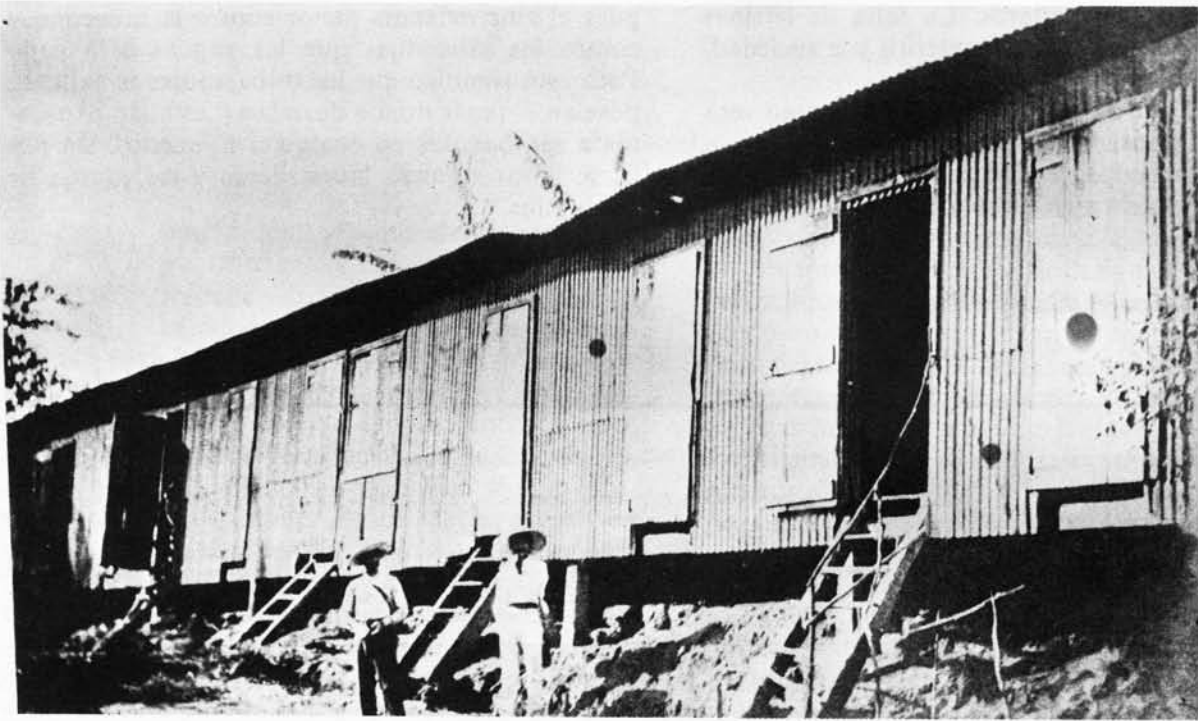


fundió la anemia; la bilharzia se propagó en la mayor parte de las quebradas cercanas a viviendas o pastos de ganado; la malaria y la fiebre amarilla en los canales de riego de las haciendas de caña; la tuberculosis se pasó de hermano a hermano en los

*Jovencito cuidando a sus sobrinos. Barrio Arrozal de Arecibo.*

*El desarrollo de los cultivos comerciales del café perjudicó grandemente al campesinado sin tierra. La pobreza aumentó y con ella el debilitamiento físico de todos estos sectores trabajadores, causados por la mala alimentación, falta de higiene, hacinamiento en los bohíos, propagación de enfermedades junto a las durísimas condiciones de trabajo.*

*En términos de la familia, no era raro que el hijo mayor tuviera que quedarse en casa cuidando a los menores mientras el padre y la madre trabajaban en el recogido del café u otras tareas. Además de cuidar sus hermanitos, éste aprendía desde temprano a recoger leña, cocinar, cuidar la tala detrás del bohío, buscar agua, comprar, barrer el batey y cuidar los animales si había.*



*Casas en zinc, facilitadas por un hacendado cafetalero a sus trabajadores. Lares.*

*No será hasta finales del siglo 19 que algunos hacendados provean a sus trabajadores de unas viviendas techadas en zinc. Pero esto significaba que las familias de estos trabajadores no poseían ni el rancho en que vivían, exponiéndose así a ser botados en cualquier momento y a no poder cargar ni con los palos de sus casas.*



*Casa de jornalero. Guaynabo, 1898.*

bohíos de los trabajadores. La falta de letrinas adecuadas propició la gastroenteritis y la suciedad, el tétano infantil.

No será hasta finales del siglo 19 que uno verá cómo hubo hacendados que proveyeron casitas o ranchones techados de zinc a sus agregados. Esta práctica mejoró en algo las condiciones de vivienda,

pues el zinc defendía mejor contra la humedad y contra las sabandijas que las yaguas o la paja. Pero esto significó que los trabajadores ni siquiera poseían el lugar donde dormían y estaban expuestos a ser botados en cualquier momento, sin poderse llevar siquiera las maderas y las yaguas de sus bohíos.

---

## Y para cambiar, ¿qué hicieron?

---



*“Entierro de pobre”, 1898.*

*El proceso económico que había hecho del jornalero de la libreta un agregado de las fincas, especialmente las cafetaleras, lo habían llevado a morir más joven que sus antepasados. Las duras condiciones de vida y trabajo ensombrecieron más las ya impresionantes estadísticas de muerte durante el siglo 19.*

**A**unque buena parte de la población puertorriqueña fue en algún momento jornalera o familia de éstos, los trabajadores de la montaña rara vez se unieron para juntos exigir —como diríamos hoy— sus derechos a una vida mejor y cambiar sus condiciones de trabajo. El vivir aislado uno del otro, la ignorancia, la dependencia que tenían de los hacendados, el debilitamiento físico a que estuvieron expuestos por el hambre y el exceso de trabajo, el tener más presente aquello que los desunía en vez de afirmar lo que los unía fueron algunos de los varios factores sociales, económicos y culturales que hacían de esta clase una no uniforme. Todos estos elementos no ayudaban a que la gente actuara en conjunto; de hecho, fomentaban todo lo contrario.

Es posible que muchos de ellos pensaban que lo que a ellos les pasaba era cuestión de la mala suerte pasajera. Salir de pobre era un sueño común para muchos. Esto creían lograrlo si conseguían hacerse dueños de algún terrenito. Es probable que otros esperaban que sus parientes más pudientes o sus antiguos patronos los ayudaran. Algunos de los que hacían tareas especializadas lograban, al menos, hacer arreglos más a su favor y llegar a vivir al arrimo de fincas grandes e importantes. Con el tiempo algunos se convertían en arrendatarios. Los que esto lograban eran, sin embargo, una minoría. Para el resto no había salidas, a pesar de que trabajaban de sol a sol.

En términos generales, la realidad fue sumamente dura para esta porción de la población puertorriqueña que constituía la mayoría.

Los pocos estudios que hasta el momento se han hecho parecen indicar que a través de todo Puerto Rico las condiciones de vida empeoraron en la segunda mitad del siglo 19. El proceso económico que había hecho del jornalero de la libreta un agregado de las fincas, especialmente de las cafetaleras, lo había llevado también a morir más joven que sus antepasados.

Por otro lado, la presión que puso el gobierno sobre el campesinado, en su afán de conseguirle mano de obra a los hacendados, fue creciendo. Hubo leyes que restringían hasta la libertad de movimiento. Para ir de un pueblo a otro había que tener una cédula y conseguir un "pase". Además, el gobierno colonial, buscando dinero para pagar

sus gastos, fue añadiendo más y más impuestos a casi todas las actividades de la vida. Por ejemplo, el gobierno sólo permitía fiestas y bailes si se había comprado una licencia. Hasta para cantar un aguinaldo en la época navideña se necesitaba un permiso del municipio. Los trabajadores, sin embargo, desobedecieron con frecuencia las muchas reglas y ordenanzas que el gobierno trataba de imponerles. En algunos años particularmente duros, algunos grupos de trabajadores, junto con pequeños propietarios, le prendieron fuego a tiendas y almacenes de haciendas. En los campos, en la década de los 1890, hubo mucha tensión y conflicto, por todos estos abusos sobre los cuales se iba cobrando mayor conciencia.

También varios escritores de fines del siglo 19 y principios del 20, como Salvador Brau, Manuel Zeno Gandía y Nemesio Canales, en vez de glorificar la figura del jíbaro cantando en los cafetales como harían otros después, describieron en tonos sombríos la realidad del mundo de los jornaleros. Por ejemplo, Nemesio Canales:

*"No, vive Dios!, yo no me siento con fuerza para trazar de un modo romántico y acaramelado la trágica silueta del jíbaro... Si hay algo en nuestra tierra que revele en nosotros, la clase directora, un estado de depravación moral rayano en la criminalidad, o un estado de indiferencia y apatía rayano en la imbecilidad, ese algo es nuestro jíbaro, ese ser macilento y escuálido y horrible que puebla nuestros campos..."*

*Por todas partes hombres lívidos, escuálidos, borrosos, espectrales, os saldrán al paso y en voz apagada y sonambúlica os contestarán. Por todas partes niños de vientre inflado, sin color ni alegría, os darán la horrenda sensación de una infancia deforme, de una infancia decrepita, en cuya tierna carne se ceban implacables la anemia, el paludismo, la tuberculosis..."*

*En tanto nosotros, pasa que te pasa, por frente al bohío, pasa que te pasa en el diario trajín, sin que nada nos grite desde lo recóndito de nuestra conciencia que aquel horror humano es obra nuestra, cosa nuestra, maldad o insensibilidad o imbecilidad nuestra que nos permite ir y venir en paz sin que sintamos el lazo de solidaridad que nos hace prolongación y culminación de aquel pudridero de hombres y niños..."*

**Nemesio Canales**

## Las aspiraciones de los trabajadores

**E**s difícil conocer hoy cuáles fueron las verdaderas aspiraciones de los jornaleros del siglo pasado, pues éstos no sabían escribir, ni los periódicos de la época ordinariamente le prestaban mucha atención a lo que pensaban y decían. Pero de tiempo en tiempo, y especialmente en otro tipo de documento, como los “expedientes judiciales” de la época, podemos encontrar en algunos retazos voces de lo que querían algunos trabajadores.

### *Bohío en el campo.*

*El bohío constituyó la vivienda del campesino puertorriqueño desde tiempos muy lejanos. Aún a mediados de nuestro siglo, fue común encontrarla tanto en el campo como en la barriada pobre a las orillas de las plantaciones o en las zonas urbanas. Para el alto promedio de hijos de la familia puertorriqueña de los sectores trabajadores, el bohío resultaba totalmente inadecuado. A finales de siglo,*



*según descripción de un bohío típico, éstos eran de 5 varas de frente por 5 de fondo. Techados en paja y pisos de tabla de palma. La cocina estaba afuera. Podía encontrarse una mesa con uno o dos bancos, hamacas o camas de tablas de palma. En un sólo espacio que servía como sala y habitación, convivían a veces familias de 8 y 10 hijos.*

## Un pedacito de tierra

**U**na cosa común era el deseo de tener un pedacito de tierra propia. En toda la cordillera central, pero en proporciones variables, de pueblo en pueblo, había millares de campesinos con finquitas propias.

Los jornaleros podían llegar a ser pequeños propietarios si economizaban lo suficiente o tenían el suficiente crédito para poder comprar unas cuerdas de terreno. Otra manera era casándose con la hija de un pequeño propietario. Y, en fin, otra era buscar pedazos de terrenos que no tuvieran dueño y lograr luego que el gobierno concediera el título de propiedad. Conocemos ejemplos de jornaleros de libreta que utilizaron algunas de esas formas para convertirse en pequeños propietarios, pero no

fueron muchos. Era muy difícil ahorrar cuando las oportunidades de trabajo bien remunerado eran tan escasas y los costos de vida tan altos en comparación con lo que se ganaba entonces. La mayoría de los campesinos con tierras no veían con buenos ojos que sus hijas se casasen con gentes que no tenían tierra propia. Y según avanzó la segunda mitad del siglo 19 las oportunidades de conseguir un “terreno realengo” del gobierno fueron escaseando. De hecho, familias que llevaban mucho tiempo viviendo en algunas montañas, pero que no tenían título, se encontraron que algunos grandes propietarios habían conseguido que el gobierno les cediese el terreno. Así de pronto se volvieron arrimados estas familias “poseedoras”.



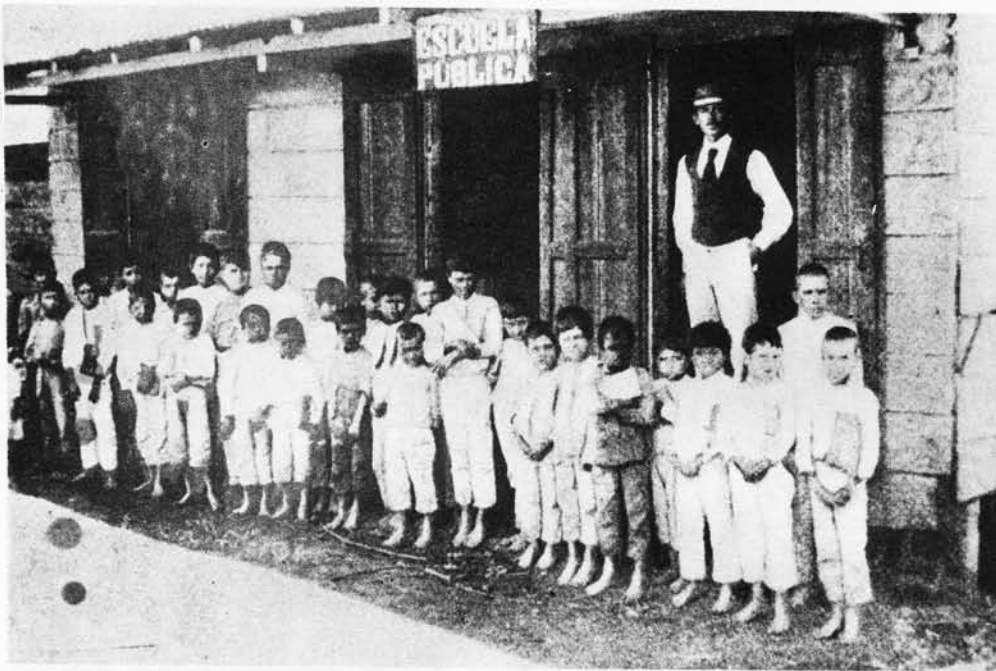
*Pequeña finca. Siglo 20.*

*Un pedacito de tierra ha sido el sueño perenne de los puertorriqueños. Ha existido la ilusión de resolver así todos o casi todos los problemas básicos como el de construir y tener una casa propia, el de cultivar y criar animales para alimentar la familia, la seguridad de no ser desalojado, etc. En el área de Utuado, la pequeña propiedad prevaleció durante todo el siglo 19. Aunque siempre había familias forzadas a vender o entregar sus fincas pequeñas, otras venían a comprarlas o arrendarlas deseosos de realizar este sueño. Algunos trataban de casarse con las hijas de estos pequeños propietarios, situación que era fuertemente rechazada por los padres dueños de fincas menores. Hubo quien obtenía la finca mudándose a pedazos de tierras realengas, que luego el gobierno daba en propiedad. Reunir dinero o tener crédito para comprar tierras era algo sumamente difícil e improbable en el siglo 19. Según avanza el siglo, el sueño de la tierra propia se hizo cada vez más y más difícil de realizar.*

## Educarse para mejorar

**O**tra aspiración de algunos de los trabajadores que podemos ver en los documentos de la época era que sus hijos mejorasen de situación. Lograrlo no era nada de fácil. Por ejemplo, si se dependía de la educación, para esa época había muy pocas escuelas para el número de niños en Puerto Rico; en muchos barrios rurales no había ninguna cerca. Así es que muy pocos hijos de trabajadores aprendían a leer y escribir, y sin esta educación básica se hacía muy difícil abrirse camino.

Otra manera fue dándole a los hijos padrinos que pudieran luego ayudarlos, como era el hacendado. En esa época los compadres se ayudaban y muchas veces el padrino se hacía cargo de un ahijado huérfano. Pero como los hacendados tenían tantos ahijados, y como ricos y pobres compartían cada vez menos, el tener un padrino poderoso no siempre ayudaba a la crianza de la criatura. Algunos ahijados vinieron al servicio de la casa grande y luego llegaron a ser caporales y mayordomos, pero los casos fueron pocos.



*Escuela pública de zona urbana.*

*Aunque en el siglo 19 se valorizaba la educación, realmente ésta fue limitada o inexistente para los niños de origen campesino. Para el 1887 menos de 20% de la población estaba alfabetizada. Este porcentaje refleja a su vez la poca asistencia a la escuela que hubo entre los niños de los pueblos, quienes podían gozar un poco más de las escasas escuelas en el país.*

*El niño de familia jornalera o pequeña propietaria fue absorbido por la demanda creciente de trabajo*

*en la hacienda cafetalera. La educación escolar no estuvo a su alcance. Este fue un siglo asesino de la infancia, debilitador de las inteligencias campesinas, atrofiador de sensibilidades, expone Fernando Picó.*

*En general, el niño-jornalero entra temprano a la vida adulta y en forma tan desventajosa que no le será fácil adquirir destrezas básicas ni especializadas, de modo que probablemente no podrá salir de su situación. Si de educación se habla, podría decirse que ésta fue para hacer de él o de ella, una persona cada vez más dependiente.*



*Hacienda en Ponce.*

*Buscarle un padrino rico a un hijo fue un medio que tuvieron estas familias para tratar de darle un mejor futuro a la cría. Sin embargo, los hacendados solían aceptar muchos ahijados que no siempre ayudaban tanto como los niños necesitaban. Algunos, los menos, se convirtieron en mayordomos o asumieron trabajos importantes en la finca o casa del hacendado-padrino. Esto fue el lugar más alto que pudieron alcanzar en esta situación de enorme dependencia de las llamadas "buenas familias".*

*Las familias de los sectores hacendados monopolizaban el concepto de la cultura, la cual entendían según sus valores de clase: europeización, escolarización, el conocimiento de las artes del piano, libros, oratoria, etc. No existía un aprecio por la cultura desarrollada por siglos por estos pobladores criollos que eran ahora sus peones o arrimaos.*

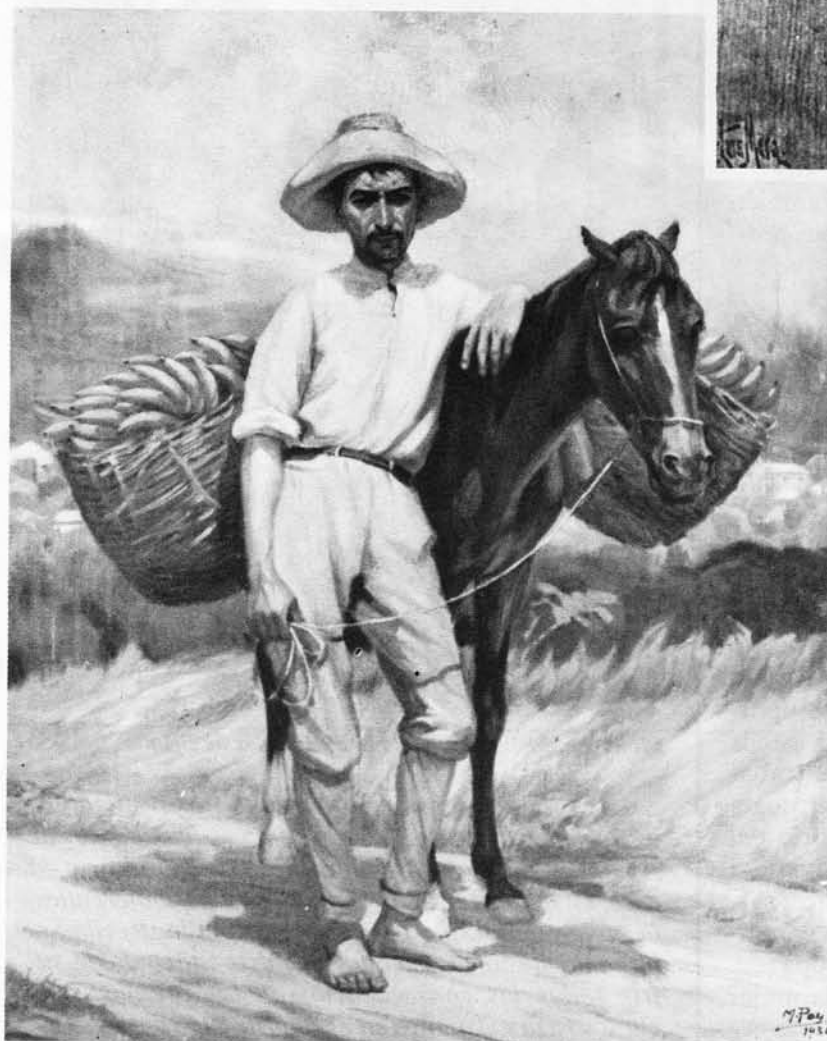


## El cuatro, la muda de ropa, el caballo...

**O**tra aspiración de los jornaleros que se refleja en los documentos judiciales de la época era tener una buena reputación en el barrio. Como muchos ni siquiera poseían la casa en que vivían, tendían a identificarse con las pocas cosas a su alcance: un gallo de pelea, el cuatro, el santo de su devoción, la muda de ropa para ir al pueblo, el caballo...



*La pelea de gallos.*



*La muda de ropa para ir al pueblo.  
(Cuadro de Miguel Pou)*

## Respeto... una palabra grande

**P**ero todavía más importante que todo esto era el respeto que le tuvieran a uno. Para hacerse respetar había gente que peleaba a menudo y por cosas que nos parecerían poco importantes, pero que en aquella época significaban el mayor o menor respeto que tenía una persona en la comunidad. Por eso algunos trabajadores, que soportaban malísimas condiciones de trabajo y bajos jornales, a veces abandonaban el trabajo en las fincas porque el mayordomo o alguna otra persona les había "faltado el respeto". Sabían que llevaban las de perder si se enfrentaban con alguien de arriba, y preferían irse, antes que afrontar la posibilidad de que se les volviese a herir su dignidad. Pero si de la falta de respeto se pasaba al abuso de confianza, había personas que no aguantaban más, cogían el machete y se enfrentaban al mayordomo o al hacendado mismo, aunque luego tuviesen que ir a la cárcel.

Las mujeres e hijas de los jornaleros también buscaban ser respetadas. En aquella época esto a veces era difícil, pues se cometían muchos atropellos.

Las mujeres tendían a ir juntas a lavar ropa o bañarse a la quebrada, para evitar ser víctimas de ataques. Iban poco a la tienda, generalmente era el hombre quien hacía la compra semanal y quien bajaba al pueblo.

Los velorios, los rosarios de cruz, las bodas y los bautismos eran las ocasiones más frecuentes en que las mujeres podían salir de la dura rutina del trabajo en las talas de arroz y de tabaco, en el especoado de maíz y el desgrano de habichuelas y en la recogida del café, además de todo lo de la casa y crianza de hijos.

La mujer de campo tenía entonces menos oportunidad que la que vivía en el pueblo para ganar su propio dinero. Recordemos que aunque trabajaba más que un hombre, cuando la esposa recogía café, era el hombre quien recibía el importe del trabajo, o si era viuda, el hijo con quien vivía era quien cobraba. A veces la mujer tenía que hacer servicios en la casa grande que no se pagaban con dinero. Recibía a cambio alguna comida o ropa.

Por estas razones, podemos pensar que la mujer cayó en mayor dependencia que el varón en las ha-



*Mujer campesina moliendo maíz. Finales de siglo.*

*Las mujeres también querían ser respetadas, asunto bien difícil de lograr en una sociedad donde ser mujer era poco valorado. Trabajando en la casa, en la tala familiar y en los cultivos comerciales, la mujer campesina fue super explotada. Recibió el impacto de una sociedad machista, además de sufrir todas las consecuencias de los prejuicios de clase y raza existentes en el Puerto Rico del siglo 19.*



*Escogedoras del grano de café. Yauco, 1898.*

*Sólo en la cosecha de café estaba la mujer en igualdad de condiciones que el hombre, pues ahí era la cantidad que ella recogiese lo que se pagaba. Por eso, de todos los trabajos que hacían estas mujeres, la recogida del café es la mejor recordada por ellas...*

ciendas de café. La mujer tenía menos posibilidades de irse cuando no le agradaba el trato que se le diese y su trabajo era peor pagado que el del hombre. Sólo en la cosecha de café estaba en igualdad de condiciones que el hombre, pues ahí era la cantidad que una recogiese lo que se pagaba. Por eso, de todas las tareas que las trabajadoras de la montaña llevaban a cabo, la recogida del café es la mejor recordada por ellas.

## Las duras realidades

**C**on todo lo que va dicho el lector se habrá ido dando cuenta que la vida de los trabajadores de fincas de café era durísima. La gente no podía progresar. Trabajaba duro, se alimentaba mal, se enfermaba con frecuencia, tenía poco acceso a medicinas, y moría joven.

Se vivía endeudado y con miedo que lo botasen a uno de la finca por cualquier disgusto. No había muchas oportunidades de reclamar contra los abusos, pues los trabajadores no estaban organizados para defender sus derechos y el gobierno no estaba atento a sus problemas. Este ambiente, de enormes frustraciones y problemas que no se resolvían, se reflejaba en los ratos de diversión pues no era extraño que en ocasiones se formasen peleas y desgracias.

¿Cómo podían soportar los trabajadores del campo toda esta vida tan dura y triste? Algunos no podían más y, según relatan documentos de la época, se suicidaban. Muchos otros eran víctimas del alcoholismo, o se tornaban en jugadores compulsivos. La violencia era una constante en el mundo de los jornaleros y frecuentemente se tornaba contra los propios compañeros de trabajo y vecinos. Todos estos problemas se reflejaban en la vida social de muchas maneras.

Por ejemplo, en la década de los 1890, el número de niños nacidos fuera de la unión matrimonial llegó a rebasar más de la mitad de los nacidos. Para estos niños había pocas protecciones legales y las cantidades de menores y de viejos abandonados aumentaron.

Este siglo 19, por lo tanto, lejos de ser una época dorada y feliz del trabajador puertorriqueño, fue un siglo de decepciones y amarguras en el que se hicieron más sombrías las estadísticas de muerte y las condiciones de trabajo y de vida fueron empeorándose según corrió el siglo. Aquellos que hacían el trabajo físico más duro, eran los peores alimentados, alojados y peor atendidos médicamente de toda la sociedad puertorriqueña.

Y sin embargo, ellos, que morían jóvenes, hicieron posible el enriquecimiento de otros, tanto dentro como fuera de la isla.



Es por este enorme grupo de trabajadores super explotados que se hizo posible todo lo demás: los brillantes salones donde se bailaba la danza, los viajes de estudio a España y Estados Unidos, las casas ornamentadas con frisos y columnas, todo lo que hoy día se rememora como los grandes logros de la cultura puertorriqueña. Fueron las ganancias que se les sacaron al trabajo de los jornaleros, agregados, peones y arrimados, lo que hizo brillante nuestro siglo 19. Pero para todos estos trabajadores el siglo 19 fue un trago amargo.

# Notas sobre las fuentes originales de este trabajo

El autor agradece a los señores de la Universidad de Puerto Rico, especialmente a los señores de la Facultad de Artes y Letras, por haberle permitido utilizar las instalaciones de la biblioteca de la Universidad de Puerto Rico.

El autor agradece a los señores de la Universidad de Puerto Rico, especialmente a los señores de la Facultad de Artes y Letras, por haberle permitido utilizar las instalaciones de la biblioteca de la Universidad de Puerto Rico.

El autor agradece a los señores de la Universidad de Puerto Rico, especialmente a los señores de la Facultad de Artes y Letras, por haberle permitido utilizar las instalaciones de la biblioteca de la Universidad de Puerto Rico.

El autor agradece a los señores de la Universidad de Puerto Rico, especialmente a los señores de la Facultad de Artes y Letras, por haberle permitido utilizar las instalaciones de la biblioteca de la Universidad de Puerto Rico.



*La imagen de los ricos hacendados y comerciantes del café en el siglo 19 se ha relacionado con muchos elementos de la cultura puertorriqueña. Ciertamente la danza, las casas hermosas, los encajes de mundillo, la feliz familia de hacendados y peones son parte de esa visión de la cultura puertorriqueña desarrollada por este sector de la clase dominante. Puede decirse que otras culturas se desarrollaron a la par por los sectores de trabajadores agrícolas y artesanos urbanos, que incluso estaban caracteri-*

*zadas por distintas y marcadas procedencias étnicas en el siglo pasado. Sin embargo, es necesario entender que muchos de los logros de esa cultura de los sectores dominantes fue posible gracias a las ganancias extraídas del trabajo de millares de familias campesinas. Al finalizar el siglo, el saldo social, económico y cultural para los millares de jibaros fue totalmente adverso. No hubo siglo más destructor que el 19, para el grueso de nuestra población campesina.*

## Notas sobre las fuentes originales de este trabajo

Ha quedado mucha documentación del siglo, recogida hoy en el Archivo General de Puerto Rico. De especial utilidad para la preparación de este ensayo, y para el trabajo de otros investigadores son:

1. En los archivos municipales depositados en el Archivo General: los registros de jornaleros, las Actas de las Juntas de Vagos y Amancebados, los Cuadernos de Juicios Verbales y de Juicios de Conciliación, los padrones de terrenos, los expedientes de subsidios y de Gastos Públicos, los expedientes de Variaciones de Entradas y Salidas, y las estadísticas de producción.
2. En el Fondo de Obras Públicas, del mismo archivo, los expedientes de Descripciones Topográficas, de Caminos Vecinales, Carreteras y Asuntos Varios.
3. El Fondo de Protocolos Notariales.
4. Los fondos de los Tribunales de Distrito.
5. La colección Emiliano Pol, del fondo Colecciones Particulares del Archivo General.
6. El Fondo de Gobernador Español de Puerto Rico, en sus series Censo y Riqueza, Presidio, Puntilla, Municipalidades.
7. El Fondo de Diputación Provincial.
8. El Fondo de Audiencia Territorial.
9. Los archivos parroquiales de la Iglesia Católica.
10. Las noticias de Multas en La Gaceta del Gobierno de Puerto Rico.

## Algunas fechas importantes para recordar

1809	Algunos propietarios de San Juan quieren que el gobierno obligue a los "agregados" que no tienen tierra propia a trabajar para los hacendados.	1849	El gobernador Pezuela ordena que todos los que no tienen tierra propia lleven la libreta de jornaleros.
1823-37	Bajo el gobierno de Miguel de la Torre progresan las haciendas de caña y de café y se imponen restricciones a los agregados.	1868	En el Grito de Lares se queman libretas de jornaleros.
1838	El gobernador López de Baños ordena el registro de los "sin tierra" y su envío a la Puntilla, si no acreditan estar colos.	1873	Abolición de la libreta.
		1887	Año de los composites.
		1899	Las partidas de "Sediciosas" queman haciendas y casas de comercio.

## Más lecturas sobre el tema

La discusión de este tema entre nuestros historiadores contemporáneos le debe un estímulo al libro de Labor Gómez Acevedo, *Organización y reglamentación del trabajo en Puerto Rico del siglo XIX*. Desde 1960 para acá unos cuantos historiadores han examinado los problemas de los trabajadores agrícolas en el siglo 19 y primeras décadas del 20. He aquí una lista breve de sus trabajos publicados en español, relacionados a este tema:

- Baralt, Guillermo. *Esclavos rebeldes*  
 Bergard, Laird. *Coffee and the Growth of Agrarian Capitalism in Nineteenth Century Puerto Rico*  
 Buitrago, Carlos. *Haciendas cafetaleras y clases terratenientes en el Puerto Rico decimonónico*  
 Cruz Monclova, Lidio. *Historia de Puerto Rico (siglo XIX)*

- Curet, José. *De la esclavitud a la abolición*, Cuadernos CEREP 7  
 Díaz Soler, Luis M. *Historia de la esclavitud negra en Puerto Rico*  
 García, Gervasio y Angel G. Quintero Rivera. *Desafío y solidaridad: Breve historia del movimiento obrero en Puerto Rico*  
 González, Lydia Milagros y Angel G. Quintero Rivera. *La otra cara de la historia: la historia de Puerto Rico desde su cara obrera*  
 Mintz, Sidney. *Worker in the Cane*  
 Ramos Mattei, Andrés. *Azúcar y esclavitud. La hacienda azucarera*  
 Scarano, Francisco. *Sugar and Slavery in Puerto Rico: The Plantation Economy of Ponce, 1800-1850*  
 Silvestrini, Blanca. *Los trabajadores puertorriqueños y el Partido Socialista (1932-1940)*

*La preparación de **Cafetal Adentro** ha tenido el auspicio de la Asociación de Maestros de Puerto Rico y de la Fundación Nacional de las Humanidades y sus Programas Especiales, canalizado a través del Proyecto de Divulgación del Centro de Estudios de la Realidad Puertorriqueña (CEREP).*

*Cerep es un centro de estudios de investigación fundado en 1970 por un grupo de historiadores, economistas, sociólogos y estudiosos de la literatura y la cultura puertorriqueña. Una doble y simultánea motivación anima al grupo: la voluntad de encarar la historia de la realidad puertorriqueña desde nuevas perspectivas y el de estudiar los procesos en su totalidad, integrado el análisis económico, cultural y político. De ahí que las investigaciones y los proyectos —tanto los supuestos teóricos como la documentación— sean objeto de intensa discusión y crítica entre los miembros.*

*La composición tipográfica de este cuaderno se realizó en Arte Sobre Papel, Carolina, P.R.*

*Reproducción de fotos: Jaime Avila*

*Se imprimió en marzo de 1986 en Art Printing, Guaynabo, P.R.*

*Esta 1ra. edición consta de 35,000 ejemplares A.M.P.R. y 3,000 ejemplares Cerep.*

©CEREP  
Apartado 22200  
Estación de Correos UPR  
Río Piedras, Puerto Rico 00931



Digitalización: ICTAL